

Normas generales para el envío de ponencias de casos prácticos:

Las ponencias serán evaluadas por el Comité Científico, para determinar su adecuación al congreso. El trabajo debe estar claramente elaborado dentro de los ámbitos propios de la temática del congreso, Tratamiento y Conservación de Madera. Es decir, no se aceptará ningún trabajo sobre tratamiento o conservación si se considera que no está bien contextualizado en dicho ámbito y no corresponde a un caso práctico real expuesto por una persona del equipo interviniente.

Una vez aceptada la propuesta de ponencia, estas deberán recoger de manera gráfica (10 minutos de vídeo) y sintética las aportaciones relevantes a la temática del congreso y serán expuestas oralmente (10 minutos de intervención) en el auditorio, conformando la mesa que tendrá lugar el día 3/03/27 después de la pausa-café.

Requisitos:

- Los resúmenes de las ponencias deben enviarse al correo habilitado para tal efecto: ponenciaexpocida@anecpla.com

No se aceptarán resúmenes recibidos por ninguna otra vía diferente a la especificada. La fecha límite para el envío de resúmenes será el **11 de diciembre de 2026**.

Los resúmenes deben enviarse en castellano, idioma oficial del congreso.

- Los resúmenes deberán ser enviados por el autor principal, debidamente identificado en el trabajo enviado, y que deberá estar inscrito en el congreso.
- Al terminar el proceso de envío se recibirá un correo de confirmación. Si no se recibe, debe contactarse con la secretaría técnica. ponenciaexpocida@anecpla.com

Detalles del envío de resúmenes de ponencias:

Se deberá completar la siguiente información:

- **Título de la comunicación:** El título se escribirá en mayúsculas, tipo Times New Roman de 12 pt y negrita, sin subrayar, con nombres científicos de especies manteniendo su escritura adecuada.
- **Autor principal, que presentará la ponencia.** Se completará la información del perfil del autor que presentará la comunicación: nombre, apellidos e información de contacto (afiliación, dirección postal y correo electrónico), con letra tipo Times New Roman de 11 pt y sin negrita.
- **Co-autores:** Se completará nombre y apellidos de todos los coautores, así como la información de contacto (afiliación y dirección postal), en caso de ser diferente de la del autor que presenta la comunicación.
- **Texto del resumen:** El resumen debe indicar claramente el tipo de intervención y una breve explicación de la misma (no más de 600 palabras). Todos los resúmenes deben seguir la estructura lógica de la presentación de un trabajo científico o profesional. Con tipología de letra Times New Roman 12, interlineado sencillo y texto justificado.

Se enviarán en extensión .pdf con el fin de facilitar su revisión, y el peso del archivo no podrá superar los 100 Mb.

No será necesario elaborar el vídeo de la ponencia hasta no tener la conformidad por escrito del comité científico. Desde el momento de la notificación de la aceptación del trabajo, el/los autores tendrán que presentar al comité científico el vídeo en el que basarán su ponencia, como fecha límite el **29 de enero de 2027**.

La organización anticipa que los contenidos audio visuales deben permitir de forma sintetizada contextualizar el caso práctico, aportando información sobre su localización, los antecedentes, el diagnóstico de situación y plan de actuación empleado. Mientras que la intervención oral, que puede acompañarse de hasta tres diapositivas, debe centrarse en los principales resultados y conclusiones obtenidas en la intervención del caso práctico de la ponencia.

Notificación de aceptación y programación:

Todas las ponencias serán revisadas con respecto a su calidad y relevancia por el Comité Científico y se comunicará la aceptación o rechazo del mismo. El Comité se reserva el derecho de pedir más información y contenido audiovisual antes de pronunciarse.

Los autores responsables del resumen de la comunicación recibirán por correo electrónico la notificación sobre la aceptación del trabajo y la información sobre los detalles de la programación de la comunicación.

IMPORTANTE: Se recomienda seguir cuidadosamente las instrucciones de envío, ya que sólo se aceptarán para evaluación aquellos trabajos que se ajusten a las normas establecidas. Una vez recibido el resultado de la evaluación, cada autor presentador tendrá que formalizar su inscripción al congreso antes del **15 de enero de 2027** o la organización asumirá que renuncia a presentar su ponencia.